GUÍA PRÁCTICA Nº 12

Página | 1

REGISTRO DE LOCACIONES DE INMUEBLES RELI-CONTRIBUYENTE

ADHESIÓN SERVICIO PERSONA JURÍDICA

A través de este servicio se puede declarar, consultar, modificar, renovar o dar de baja los contratos de alquiler o arrendamiento situados en el país.

La presente guía contiene:

- Paso a Paso como adherir el servicio RELI Contribuyente a través del Administrador de Relaciones de AFIP para personas jurídicas



Guía Práctica N° 12 - Registro de Locaciones de Inmuebles RELI-Contribuyente Adhesión Servicio Persona Jurídica

<u>PASO 1</u>

Ingresar al Administrador de Relaciones en la web de AFIP con clave fiscal seleccionado la persona jurídica que debe declarar los contratos de locación en el servicio RELI.

Página | 2

S Actuar	do en representación de			
	Aut	toridad da Anlicación		
	Aut	tonuau de Apricación		
vor seleccion	e el contribuyente para el que va	a a operar este servicio		
avor seleccion	e el contribuyente para el que va	a a operar este servicio		
favor seleccion	e el contribuyente para el que va	a a operar este servicio	~	
favor seleccion	e el contribuyente para el que va Seleccione Ocicecione	a a operar este servicio	~	
r favor seleccion	e el contribuyente para el que va	a a operar este servicio	-2]	1

<u>PASO 2</u>

Una vez ingresado al Administrador de Relaciones, utilizar el botón "Adherir Servicio".

Se	rvicio Administrador de Relaciones	
Este epr	servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre su esente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emerge idad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.	yo o de la persona que entes para su mayor
+	Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.	ADHERIR SERVICIO
÷	Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.	Nueva Relación
÷	Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).	CONSULTAR
÷	Ud. se encuentra representando a otra persona. Utilice el botón "Consultar" para controlar si tiene Autorizaciones pendientes de Aceptación para esta persona. A través de esta transacción podrá aceptarlas.	CONSULTAR



<u>PASO 3</u>

Buscar desde la solapa "AFIP" el servicio RELI-CONTRIBUYENTE (Tip: usando Ctrl + F se puede buscar más fácilmente).

•	Registro de Operaciones Inmobiliarias Responsables Habitualistas en Compraventa y Locación de Inmuebles
•	Registro de Sujetos Vinculados. R.G. 3572/13 Registro de Sujetos Vinculados.
•	Registro Fiscal de Operadores de Granos -Registración de operaciones Registro Fiscal de Operadores de Granos -Registración de operaciones
•	Registro Unico de Proveedores de Publicidad (R.U.P.P.) Registro Unico de Proveedores de Publicidad (R.U.P.P.)
۲	Registros Fiscales de Operadores de la Cadena Cárnica Registros Fiscales de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización Cárnica
•	Registros Patrimoniales Registros Patrimoniales - Levantamiento de Medidas Cautelares (I.G. 5/03 (DI NPCJ) Punto 4.5.2., segundo párrafo)
۲	Reintegro de IVA a Turistas del Exterior Reintegro de IVA a Turistas del Exterior
۲	RELI-CONTRIBUYENTE Registro de Locaciones de Inmuebles - RELI
•	Remisión Archivo Solicitud de Autorización de Emisión de Comprobantes Electrónicos Remisión Archivo Solicitud de Autorización de Emisión de Comprobantes Electrónicos
•	Remisión de archivos para Procesos Espacio para la recepción por parte de la AFIP de archivos para procesos la ejecución de procesos.

Remitos Electrónicos Remitos Electrónicos

PASO 4

Una vez seleccionada la opción RELI-CONTRIBUYENTE confirmamos dos veces. El servicio quedará adherido a la persona jurídica.

Sin embargo, si queremos ir a presentar algún contrato no vamos a poder todavía porque no va a salir el servicio que acabamos de adherir ya que falta que la persona humana representante de la persona jurídica acepte la nueva relación.

	Incorporar nueva Relación	
Autorizante (Dador)	SRL [30 -2]	
Representado		
Servicio	RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)	CAR
Representante	OMAR [Clave Fiscal Nivel 3] BUS	CAR



Guía Práctica N° 12 - Registro de Locaciones de Inmuebles RELI-Contribuyente Adhesión Servicio Persona Jurídica Página | 3

PASO 5

Volvemos al Administrador de Relaciones e ingresamos nuevamente con la persona jurídica. Una vez allí presionamos el botón "Nueva Relación".

Página | 4

CONSULTAR

CONSULTAR

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador. ADHERIR SERVICIO

- Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una "!: nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Nueva Relación a algún servicio en su nombre
- Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).
- Ud. se encuentra representando a otra persona. Utilice el botón "Consultar" para controlar si tiene ····· Autorizaciones pendientes de Aceptación para esta persona. A través de esta transacción podrá aceptarlas.

PASO 6

Aquí presionamos en "Buscar".

Servicio Administrador de Relaciones

Bienvenido Actuando en	Usuario 1 representación de		8.48		
	Incor	porar nueva Relac	ión		
Autorizante (Dador)		SRL [30-	2]		
Representado		SRL [3).	-2] 💙	
Servicio	Presione Buscar para	seleccionar el servio	cio		BUSCAR



Guía Práctica Nº 12 - Registro de Locaciones de Inmuebles **RELI-Contribuyente Adhesión Servicio Persona Jurídica**

<u>PASO 7</u>

Vemos que se informa la nueva relación a incorporar, en este caso "RELI-CONTRIBUYENTE". Presionamos el botón "Buscar" nuevamente para incorporar los datos del representante.

Página | 5

	Incorporar nueva Relación	
Autorizante (Dador)		
Representado		
Servicio	RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)	BUSCAR
Representante	Presione Buscar para seleccionar el Representante	BUSCAR

<u>PASO 8</u>

Ingresamos el CUIT de la persona humana que tiene la representación de la persona jurídica y volvemos a presionar "Buscar".

Bienvenido U	suario	
Actuando en	representación de	
	Selección de	I Representante a autorizar
Esta generando una nuev requerido 2). El servicio (a una persona Física con	a autorizacion para el servi que seleccionó es un servic Clave Fiscal habilitada.	icio RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo cio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar
Esta generando una nuev requerido 2). El servicio o a una persona Física con .a persona	a autorizacion para el servi que seleccionó es un servic Clave Fiscal habilitada. SRL [30-:	icio RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo cio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar -2]lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.
Esta generando una nuev requerido 2). El servicio o a una persona Física con La persona CUIT/CUIL/CDI	a autorizacion para el servi ue seleccionó es un servic Clave Fiscal habilitada. SRL [30-:	icio RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo cio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar -2]lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre. BUSCAR



Guía Práctica N° 12 - Registro de Locaciones de Inmuebles RELI-Contribuyente Adhesión Servicio Persona Jurídica

<u>PASO 9</u>

Una vez cargado el CUIT de la persona humana, se mostrará el nombre completo del mismo y si los datos son correctos vamos a "Confirmar".

Actuando en representación de Selección del Representante a autorizar Esta generando una nueva autorizacion para el servicio RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2). El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada. La persona [30- I-2]lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre. Q0 2 OMAR [Clave Fiscal USUARIO Nivel 3] BUSCAR
Selección del Representante a autorizar Esta generando una nueva autorizacion para el servicio RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2). El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada. La persona [30- I-2]lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre. Q0 2 OMAR [Clave Fiscal UUIT/CUIL/CDI Nivel 3] BUSCAR
Selección del Representante a autorizar Esta generando una nueva autorizacion para el servicio RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2). El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada. La persona [30- I-2]lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre. 20 2 OMAR [Clave Fiscal UIT/CUIL/CDI Nivel 3] BUSCAR
Esta generando una nueva autorizacion para el servicio RELI-CONTRIBUYENTE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2). El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada. La persona (30- I-2]lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre. 20 2 OMAR [Clave Fiscal Nivel 3]
La persona [30- I-2]lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre. 20 2 OMAR [Clave Fiscal CUIT/CUIL/CDI Nivel 3] BUSCAR
CUIT/CUIL/CDI Nivel 3] BUSCAR
CUIT/CUIL/CDI Nivel 3] BUSCAR
El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)

6

<u>PASO 10</u>

Ahora sí, si vamos al servicio RELI-CONTRIBUYENTE, podemos ver que se encuentra la opción para informar los contratos de locación respecto de la persona jurídica representada.

AFOF REGISTRO DE LOCACIONES DE INMUEBLES			CERRAR SESIÓN
Elegí una persona para ingresar	REPRESENTANDO A:	OMAR -2	
Tu CUIT tiene asignado una o varias personas sobre las cuales podés representar y hacer trámites en su nombre. Por favor elegí una persona para continuar.	REPRESENTAR A:	SRL	302



Guía Práctica N° 12 - Registro de Locaciones de Inmuebles RELI-Contribuyente Adhesión Servicio Persona Jurídica